

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**



Palabras de Nicaragua

Segunda Comisión

Debate Temático: Desarrollo Sostenible.

Naciones Unidas, Nueva York

Lunes, 9 de octubre de 2023

Muchas gracias,

Señor Presidente,

- 1. Nos sumamos a las intervenciones pronunciadas por las Delegaciones de Cuba, en nombre del G77+China y de Venezuela en nombre del Grupo de países amigos en Defensa de la Carta de las Naciones Unidas.**
- 2. Nicaragua desea hacer algunos comentarios en capacidad nacional. Los cada**

vez más intensos desafíos globales actuales y sus consecuencias en la economía mundial, en particular, en los países en desarrollo siguen poniendo en riesgo el cumplimiento del desarrollo sostenible en sus tres dimensiones económica, social y ambiental, por lo tanto, es urgente adoptar un enfoque multilateral integral, un nuevo orden global y un mundo multipolar con acciones y acuerdos equitativos, solidarios y transparentes. Un paso importante, es trabajar juntos en unidad y solidaridad por terminar con la pobreza extrema en todas sus formas, expresiones y dimensiones.

3. Urgen resultados concretos para preservar y defender el Derecho a la Vida en nuestra Madre Tierra, basados en el principio, de Responsabilidades Comunes Pero Diferenciadas, con Equidad, con

Justicia Climática y la indispensable Política de Reparación, convertida en cooperación directa e incondicional, sobre todo, hacia los países más sensibles a los impactos desastrosos del Cambio Climático.

4. Esto incluye el cumplimiento con los compromisos adquiridos en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC), el Protocolo de Kioto y el Acuerdo de Paris, que conforman el único Marco Climático Internacional que existe, para responder con acciones concretas a la adaptación y mitigación requeridas, así como, limitar el aumento de la temperatura global a 1.5° C.
5. El financiamiento es crucial para materializar los compromisos en materia de desarrollo,

los sistemas financieros internacionales deben brindar mayor acceso a la financiación de manera equitativa e inclusiva y los países desarrollados deben cumplir con sus compromisos incumplidos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo.

6. La Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular, constituyen un complemento y no un sustituto de la Cooperación Norte-Sur.
7. En este sentido, resaltamos la ejemplar iniciativa Global de Desarrollo (GDI), impulsada por el Gobierno de la República Popular China, que ha venido promoviendo avances significativos en la construcción de redes de cooperación para la erradicación urgente de la pobreza, la seguridad alimentaria, la lucha contra las pandemias,

la financiación para el desarrollo, el cambio climático y el desarrollo verde, la industrialización, la economía digital y la interconectividad en la era digital, con una visión equitativa, equilibrada, más sólida e inclusiva, sin excluir a nadie.

8. Insistimos que las afectaciones a las políticas relacionadas con el derecho al desarrollo siguen incrementando negativamente la capacidad de respuestas a las múltiples situaciones mundiales y crisis capitalistas, debido a la imposición de las ilegales y terroristas medidas coercitivas unilaterales impuestas por países imperialistas y neocolonialistas, a más de 30 países, impactos, en donde más de 2 millones de millones de personas, sufren a diario impactos de la aplicación de estas nefastas

medidas. Reiteramos nuestro rechazo y condena a estas ilegales medidas y exigimos su eliminación inmediata para que los pueblos puedan acelerar la implementación de la Agenda 2030 y alcanzar un desarrollo sostenible en el mundo.

Muchas gracias.